

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE Nº 2022/149
“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MONITORIZACIÓN, ESCUCHA Y ANÁLISIS DE LA PRESENCIA ON
LINE DE LA MARCA ANDALUCÍA EMPRENDE EN LOS CANALES SOCIALES Y WEBS”.**

Con fecha 17 de noviembre de 2022 a las 11:00 horas, se constituye la Mesa de contratación de conformidad con la composición de la misma publicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, para el examen de la documentación presentada para licitar el procedimiento abierto simplificado abreviado, conforme al artículo 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP) promovido para la adjudicación del servicio arriba mencionado.

PRESIDENTE:

D^a. Milagros Pedrayes Usunaga, Técnica del Área de Relaciones Laborales, en sustitución de D. Pedro José Contreras Rivero, Jefe de Proyecto de Contratación.

VOCALES:

D^a. Catalina de la Cuesta Fernández, Técnica del Área de Asesoría Jurídica.
D. Juan de la Cruz Hermosilla López, Técnico del Área Económico Financiera.

D. José Manuel Pineda Madrazo, Técnico del Área de Comunicación.

D^a. Milagros Álvarez Navarro, Técnica del Área de Comunicación.

SECRETARIO:

D. Guillermo Fernández García, en sustitución de D^a. Carmen Palmero Barroso. Técnica del Área de Asesoría Jurídica.

La Presidenta da la bienvenida a los asistentes, a través de videollamada, declara constituida la Mesa y abierto el acto.

A continuación, se procede a dar la palabra a los miembros componentes de la Mesa para que emitan su Informe de valoración de la documentación justificativa de las bajas anormales requerida en la sesión anterior a las entidades. 6TEMS COMUNICACION INTERACTIVA, S.L y STRATEGY AND ANALYTICS ESTANCIA C3,S.L.U.

Tras las deliberaciones oportunas, se admiten las argumentaciones expuestas por dichas entidades en las cuales confirman sus ofertas detallando los servicios a prestar y justificando los importes ofertados.

Acto seguido se hace exposición del informe, en el que se manifiesta la puntuación obtenida por las diferentes empresas que se han presentado a la presente licitación y que son las siguientes:



	Presupuesto	Puntuación presupuesto	Puntuación Experiencia	Total
6TEMS COMUNICACIO INTERACTIVA SL	6.965,00 €	80,00	20	100,00
ABORATEC SCP	8.367,00 €	46,67	0	46,67
AUTORITAS CONSULTING SA	8.400,00 €	45,89	20	65,89
EUROMEDIA COMUNICACION SL	10.123,00 €	4,93	20	24,93
FAMILYDIFERENT SOCIEDAD LIMITADA	7.747,93 €	61,39	20	81,39
IBEROMEDIA ACC SOCIEDAD LIMITADA	7.950,00 €	56,59	20	76,59
JUAN MANUEL LOSADA ELORRIETA-CBT	8.150,00 €	51,83	20	71,83
MERIDIANUM TALENT LAB SOCIEDAD LIMITADA	7.747,90 €	61,39	20	81,39
SEGUIMEDIA SL	8.400,00 €	45,89	15	60,89
STRATEGY AND ANALYTICS ESTANCIA C3 SLU	7.080,00 €	77,27	20	97,27

Por último, la Mesa, con base a las atribuciones que le confiere el art. 157 de la LCSP, eleva al órgano de contratación la correspondiente propuesta de adjudicación del expediente de referencia, a favor de la entidad 6TEMS COMUNICACIO INTERACTIVA, S.L

Por lo que, sin más asuntos que tratar, de conformidad con lo previsto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se levanta la sesión en el lugar y la fecha al inicio indicados.

EL SECRETARIO

VºBº DE LA PRESIDENTA

Fdo.: D. Guillermo Fernández García.

Fdo.: Dª. Milagros Pedrayes Usunaga.